

RESOLUCIÓN N° OIR-11/2021

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA, Oficina de Información y Respuesta, 03 de mayo de 2021.

CONSIDERANDO QUE:

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública generada por medios electrónicos del 30/04/2021, requiriendo lo siguiente:

- 1.- Modelo de poder para gestión de trámite de seguro en el IPSFA

FUNDAMENTACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:

En virtud de su solicitud de información, se evaluó que la información solicitada es de índole pública, conforme a la LAIP

Por lo que se dio trámite a las Unidades Administrativas correspondientes y en fecha 03 mayo se recibió copia de formato de poder de parte de la unidad de asuntos jurídicos y regulatorios

La respuesta se remite en adjuntos a la presente.

Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalados para tales efectos.

Eliú Fuentes Velarde - Oficial de Información IPSFA